

La planificación tributaria básica y su enseñanza en el currículo del bachillerato técnico en contabilidad en Ecuador.

Basic tax planning and its teaching in the curriculum of technical high school accounting programs in Ecuador.

RESUMEN

La planificación tributaria se ha consolidado como una herramienta clave para garantizar el cumplimiento eficiente de las obligaciones fiscales y optimizar la gestión financiera en distintos niveles organizacionales. En el contexto ecuatoriano, su inclusión como contenido curricular en la formación del bachillerato técnico en contabilidad representa una oportunidad estratégica para fomentar desde etapas tempranas una cultura tributaria sólida, consciente y legalmente fundamentada. Este artículo tiene como objetivo analizar la relevancia, pertinencia y alcance pedagógico de la enseñanza de la planificación tributaria básica dentro del currículo oficial del bachillerato técnico, conforme a las directrices establecidas por el Ministerio de Educación y a la luz de diversas investigaciones académicas. A partir de un enfoque cualitativo con base documental, se revisaron programas oficiales, guías didácticas y estudios de caso provenientes de instituciones educativas ecuatorianas, los cuales evidencian avances significativos en la formación de competencias tributarias, pero también revelan limitaciones metodológicas y conceptuales que aún persisten. Se concluye que, si bien existen esfuerzos por integrar contenidos tributarios en el aula, la enseñanza de la planificación tributaria demanda mayor claridad didáctica, actualización normativa constante y vinculación con situaciones reales del entorno económico. El estudio sugiere que fortalecer estos procesos mediante metodologías activas, simulaciones prácticas, el uso de software contable y la articulación con casos empresariales, puede generar aprendizajes más significativos y funcionales. Esta propuesta representa un aporte sustancial a la construcción de una educación contable pertinente y alineada con las demandas fiscales del país.

PALABRAS CLAVE: planificación tributaria, bachillerato técnico, educación contable, currículo, obligaciones fiscales

ABSTRACT

Tax planning has become a key tool for ensuring the efficient fulfillment of fiscal obligations and for optimizing financial management at various organizational levels. In the Ecuadorian context, its inclusion as part of the technical accounting curriculum in secondary education represents a strategic opportunity to foster a solid, conscious, and legally grounded tax culture from early stages. This article aims to analyze the relevance, pedagogical potential, and curricular scope of teaching basic tax planning within the official curriculum of technical high schools, in accordance with the Ministry of Education guidelines and supported by academic research. Using a qualitative, document-based approach, this study reviewed official programs, instructional guides, and case studies from Ecuadorian educational institutions. The findings reveal notable advances in the development of tax competencies among students, while also exposing methodological and conceptual limitations. Although there are efforts to integrate tax-related content into classrooms, the teaching of tax planning still requires clearer didactic approaches, ongoing regulatory updates, and stronger connections to real economic scenarios. The study proposes that enhancing this instruction through active methodologies, practical simulations, accounting software, and business case integration can lead to more meaningful and functional learning outcomes. This perspective represents a significant contribution to building a more relevant accounting education aligned with national fiscal demands.

KEYWORDS: tax planning, technical high school, accounting education, curriculum, fiscal obligations

INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO

Recepción: 20/04/2025

Aceptación: 11/05/2025

Publicación: 30/06/2025

AUTOR/ES

-  Inés Mariela Cumbajín Parra
-  María Yajaira Vera Vélez
-  José Gustavo Briones Tutivén
-  Segundo Ernesto Bucay Calderón
-  Luis Eduardo Vallejo Pilco
-  Edwin José Amaguaña Cotacachi
-  marielacumbajin@gmail.com
-  yayu_2311@hotmail.com
-  gustavo.briones@educacion.gob.ec
-  segundo.bucay@educacion.gob.ec
-  eduardo.pilco@educacion.gob.ec
-  edwin.amaguana@educacion.gob.ec

-  Unidad Educativa José Mejía Lequerica
-  Unidad Educativa Luz de América
-  Ministerio de Educación
-  Escuela de Educación Básica Gastón
-  Campuzano Guerrero
-  Escuela Pío Jaramillo Alvarado

-  Machachi – Ecuador
-  Bolívar -Ecuador
-  Daule – Ecuador
-  Guaranda -Ecuador
-  Quevedo -Ecuador
-  Quito -Ecuador

CITACIÓN:

Cumbajín, I. Vera, M. Briones J, Bucay, S. Vallejo, L. Amaguaña, E. (2025). La planificación tributaria básica y su enseñanza en el currículo del bachillerato técnico en contabilidad en Ecuador. Revista InnovaSciT. 3 (1). 120 – 134.

INTRODUCCIÓN

En Ecuador, el sistema tributario ha experimentado transformaciones significativas durante las últimas décadas, en respuesta a las necesidades de un Estado que busca fortalecer la recaudación fiscal, combatir la evasión y fomentar una cultura de cumplimiento voluntario entre los contribuyentes. Sin embargo, uno de los retos estructurales más persistentes ha sido la limitada formación ciudadana en temas fiscales, situación que afecta particularmente a jóvenes estudiantes que, al egresar del bachillerato técnico, deben enfrentarse a escenarios laborales o de emprendimiento que exigen conocimientos básicos sobre obligaciones tributarias. Frente a este desafío, la inclusión de contenidos relacionados con la planificación tributaria en el currículo del bachillerato técnico en contabilidad representa una apuesta estratégica por desarrollar competencias fiscales desde una etapa formativa temprana y con un enfoque preventivo, crítico y contextualizado.

La planificación tributaria, en su concepción básica, no se limita a evitar sanciones o a reducir legalmente la carga fiscal, sino que constituye un proceso pedagógico integral que permite al futuro profesional comprender las normas vigentes, interpretar los regímenes aplicables y tomar decisiones contables con responsabilidad ética y fundamento técnico. De acuerdo con Moreno (2018), una formación adecuada en planificación tributaria fortalece la capacidad del estudiante para evaluar escenarios fiscales, organizar sus recursos financieros y anticiparse a posibles contingencias legales, especialmente en sectores económicos donde el control tributario es débil o inexistente. Esta formación adquiere aún más relevancia en el marco de un contexto nacional donde las microempresas, el comercio informal y los nuevos emprendimientos representan una parte considerable del tejido económico.

El currículo del bachillerato técnico en contabilidad, según lo establecido por el Ministerio de Educación del Ecuador (2017), contempla módulos dedicados a la tributación y a los paquetes contables, dentro de los cuales se abordan temáticas como el IVA, el impuesto a la renta, los regímenes simplificados (como el RISE y el RIMPE), las retenciones en la fuente, las deducciones personales, y los deberes formales de los contribuyentes. No obstante, si bien estos contenidos están presentes de forma general en la malla curricular, no siempre se traducen en una planificación tributaria pedagógicamente activa. A menudo, las estrategias de enseñanza permanecen centradas en la memorización de leyes o en la repetición de formularios, dejando de lado la comprensión crítica del sistema fiscal y su impacto en la vida profesional y social del estudiante. Esta brecha entre el currículo formal y las prácticas de aula reales limita el potencial transformador de la educación contable.

La enseñanza de la planificación tributaria debe orientarse no solo al conocimiento normativo, sino también a la formación de un pensamiento reflexivo que permita a los

estudiantes identificar riesgos fiscales, proyectar escenarios contables, aplicar incentivos tributarios vigentes y actuar conforme al principio de legalidad tributaria. Autores como Sanandrés, Ramírez y Sánchez (2019) insisten en que la planificación tributaria no debe presentarse como una técnica evasiva o meramente instrumental, sino como un componente ético y estratégico de la gestión empresarial. Desde esta perspectiva, la escuela técnica se convierte en el espacio propicio para consolidar no solo competencias contables, sino también principios ciudadanos de corresponsabilidad fiscal, transparencia y compromiso con el desarrollo sostenible del país.

La planificación tributaria, concebida como un proceso anticipado, legal y estratégico para cumplir con las obligaciones fiscales y optimizar el uso de los recursos disponibles, debe ser asumida como un eje fundamental en la formación del bachiller técnico contable. Su enseñanza no solo responde a una necesidad práctica para la futura inserción laboral del estudiante, sino que representa una oportunidad didáctica para desarrollar competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales que favorecen el análisis crítico del sistema tributario ecuatoriano y de su impacto en la vida económica del país. Desde una perspectiva pedagógica, esta formación posibilita que los estudiantes comprendan las finalidades del tributo, el marco normativo vigente, y las implicaciones que la planificación adecuada o inadecuada tiene sobre la gestión de una empresa o emprendimiento.

La incorporación de la planificación tributaria en el currículo debe ser entendida como un proceso integral, más allá del mero cumplimiento formal de contenidos. Como señala Encalada-Benítez et al. (2020), enseñar a planificar fiscalmente implica formar en la toma de decisiones responsables, en la proyección de escenarios contables, y en la aplicación efectiva de incentivos tributarios, siempre en apego a la normativa legal. Esta dimensión pedagógica resulta clave en el contexto del bachillerato técnico, donde los estudiantes no solo se preparan para continuar sus estudios superiores, sino también para integrarse a un entorno laboral que exige habilidades prácticas y un conocimiento actualizado del régimen tributario.

La planificación tributaria permite, además, que los estudiantes adopten una actitud activa frente a la normativa fiscal, ya que los enfrenta a casos simulados en los que deben interpretar, aplicar y justificar decisiones contables. Por ello, su enseñanza no puede limitarse a exposiciones teóricas o a la resolución mecánica de formularios, sino que debe integrarse con metodologías como el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, la simulación de declaraciones tributarias y el uso de software contable. Estas estrategias no solo facilitan el aprendizaje, sino que lo contextualizan, vinculándolo con las realidades económicas del país, con el comportamiento del contribuyente y con los desafíos que enfrentan los pequeños negocios, en especial en sectores donde predomina el trabajo autónomo o la informalidad.

El módulo de tributación dentro del bachillerato técnico contempla elementos esenciales como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta, los regímenes simplificados y los deberes formales del sujeto pasivo. Sin embargo, como lo señala el documento del Ministerio de Educación (EGC Contabilidad, 2017), el abordaje de estos temas necesita ser reforzado desde una visión pedagógica que no solo transmita contenidos, sino que fomente el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de análisis financiero, y la reflexión ética sobre la contribución tributaria como parte del contrato social. Por tanto, la planificación tributaria debe enseñarse no como una técnica aislada, sino como una competencia transversal que articula saberes contables, económicos, jurídicos y ciudadanos.

La relevancia pedagógica de este enfoque cobra aún mayor fuerza si se considera que muchos de los estudiantes del bachillerato técnico emprenden actividades económicas informales o familiares incluso antes de culminar su formación. Para ellos, conocer los procedimientos de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), las obligaciones fiscales que rigen a las personas naturales y las ventajas de los regímenes especiales como el RIMPE o el RISE puede significar la diferencia entre operar dentro o fuera del marco legal. Así, enseñar planificación tributaria no es solo formar futuros contadores, sino también ciudadanos responsables, emprendedores conscientes y actores económicos que entienden el valor de aportar al desarrollo del país mediante el cumplimiento voluntario y eficiente de sus deberes fiscales.

En el campo de la contabilidad, la toma de decisiones constituye uno de los procesos más complejos y determinantes para la sostenibilidad de cualquier organización, ya sea pública o privada. En este marco, la planificación tributaria adquiere una importancia particular al representar un mecanismo que permite proyectar, evaluar y seleccionar las mejores alternativas fiscales, con base en criterios de legalidad, racionalidad económica y optimización de recursos. Enseñar esta competencia desde el bachillerato técnico no solo aporta al cumplimiento del perfil profesional del egresado, sino que le dota de herramientas concretas para afrontar escenarios reales, interpretar contextos cambiantes y aplicar normas tributarias con precisión. Este enfoque pedagógico fortalece la autonomía intelectual del estudiante, al mismo tiempo que lo prepara para interactuar con un entorno económico cada vez más normado, fiscalizado y tecnificado.

Desde el punto de vista de la educación técnica, formar en planificación tributaria implica dotar al estudiante de la capacidad de construir modelos simples de previsión fiscal, analizar los efectos financieros de distintas decisiones tributarias, y comprender los riesgos asociados al incumplimiento normativo. Como lo destaca Moreno Moreno (2018), la planificación tributaria no solo es una herramienta de control fiscal, sino también una vía para

mejorar la rentabilidad, la gestión y la toma de decisiones en las pequeñas unidades económicas. Este enfoque es especialmente pertinente en el contexto ecuatoriano, donde los estudiantes de bachillerato técnico muchas veces provienen de sectores populares y están llamados a vincularse con emprendimientos familiares, microempresas o iniciativas de autoempleo que requieren conocimientos básicos pero estratégicos en materia fiscal.

Los beneficios de una formación tributaria anticipada y bien estructurada se reflejan también en el fortalecimiento del juicio profesional, la ética contable y la responsabilidad social. Cuando un estudiante comprende que su decisión de declarar un gasto, aplicar una deducción o acogerse a un régimen especial puede afectar no solo los balances financieros de una organización, sino también su reputación, su sostenibilidad y su relación con el Estado, adquiere una conciencia crítica que trasciende lo técnico. De esta manera, la planificación tributaria se convierte en un espacio formativo privilegiado donde se cruzan saberes contables, normativas legales y valores ciudadanos. No es casual que en diversos estudios, como el de Encalada-Benítez et al. (2020), se insista en que el enfoque pedagógico de la tributación debe abandonar la visión meramente formalista o sancionadora para convertirse en un proceso de formación integral.

Resulta clave que el docente técnico cuente con recursos didácticos actualizados, dominio normativo, y sobre todo, una actitud pedagógica capaz de motivar el aprendizaje desde la aplicación práctica. Herramientas como los simuladores tributarios, los ejercicios de declaración de impuestos en línea, el uso de software contable y la integración de casos reales extraídos del entorno local pueden potenciar significativamente la apropiación de conocimientos por parte del estudiante. La planificación tributaria, en este contexto, no es una meta aislada del currículo, sino una competencia transversal que articula los módulos de contabilidad general, tributación, legislación empresarial y paquetes contables, permitiendo una comprensión holística del ejercicio profesional.

Enseñar planificación tributaria como una herramienta para la toma de decisiones contables no solo responde a una necesidad operativa del futuro contador, sino que contribuye a formar sujetos críticos, informados y capaces de ejercer su rol profesional con eficiencia, ética y compromiso con la legalidad. Esta perspectiva debe impregnar no solo los contenidos curriculares, sino también las metodologías, evaluaciones y objetivos formativos que rigen el bachillerato técnico contable en el Ecuador.

Pese a los avances en la inclusión de contenidos fiscales en el currículo del bachillerato técnico, la enseñanza de la planificación tributaria en Ecuador aún enfrenta importantes desafíos estructurales, pedagógicos y contextuales. Entre los principales obstáculos se encuentran la falta de actualización permanente de los docentes respecto a la normativa

tributaria vigente, la escasez de materiales didácticos adecuados y contextualizados, y la limitada articulación entre el currículo formal y las realidades socioeconómicas locales. A esto se suma la tendencia, aún persistente, a priorizar enfoques teóricos y memorísticos que dificultan el desarrollo de competencias prácticas en los estudiantes. Esta situación ha sido identificada en diversos estudios e informes técnicos, los cuales señalan que una parte significativa del alumnado egresa con conocimientos parciales, fragmentados o desactualizados respecto a los procedimientos tributarios que enfrentará en su vida laboral inmediata.

Uno de los principales retos es superar la desconexión entre el contenido curricular y las prácticas contables del entorno. En muchas instituciones educativas, los módulos de tributación se centran exclusivamente en normativa general sin considerar los regímenes especiales como el RISE o el RIMPE, que son los más comunes entre los microempresarios y emprendedores de sectores populares. Esta falta de contextualización no solo limita el alcance del aprendizaje, sino que reduce su pertinencia y aplicabilidad inmediata. En consecuencia, los estudiantes pueden percibir la tributación como un conocimiento abstracto, difícil o alejado de su realidad. Para revertir esta percepción, resulta indispensable diseñar propuestas didácticas que vinculen el contenido con casos reales, simulaciones prácticas y proyectos interdisciplinarios que involucren problemas auténticos de planificación tributaria en pequeñas unidades productivas.

Otro aspecto crucial es la formación y actualización docente. Los profesores de contabilidad y tributación necesitan espacios formativos que les permitan mantenerse al día con los constantes cambios normativos emitidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI), así como adquirir competencias metodológicas para trabajar la planificación tributaria desde un enfoque constructivista, reflexivo y aplicado. En este sentido, iniciativas como la elaboración de guías prácticas, el uso de software tributario actualizado, la creación de bancos de casos reales y la formación entre pares pueden constituir recursos clave para mejorar la calidad de la enseñanza. Como señala Herrera Bobadilla (2024), la enseñanza de la planificación tributaria no puede desligarse del desarrollo de habilidades digitales, del análisis financiero y del pensamiento lógico, pues en la práctica contable moderna estos elementos están profundamente integrados.

La incorporación efectiva de la planificación tributaria en el bachillerato técnico también requiere una mayor vinculación entre el sistema educativo y los organismos estatales, en particular con el SRI y los ministerios de Producción y Educación. Esta articulación permitiría generar programas de pasantías, prácticas preprofesionales y acompañamiento técnico a emprendimientos juveniles donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos

en escenarios reales, con asesoría profesional y bajo marcos legales vigentes. Estas experiencias contribuirían no solo a reforzar los aprendizajes, sino también a construir una visión crítica sobre la función redistributiva de los impuestos, los riesgos de la evasión fiscal y el papel del contador como garante de la transparencia financiera.

Cuadro 1. Elementos clave de la planificación tributaria en el currículo del bachillerato técnico contable

Dimensión Analizada	Descripción
Contexto fiscal y educativo nacional	El sistema tributario ecuatoriano exige fortalecer la formación ciudadana desde la educación media. El currículo técnico contable incluye contenidos tributarios, pero aún con desafíos de implementación.
Importancia pedagógica	La planificación tributaria permite desarrollar competencias legales, técnicas y éticas. Su enseñanza potencia el pensamiento crítico y la comprensión del sistema fiscal.
Toma de decisiones contables	Proporciona herramientas para proyectar obligaciones, aplicar incentivos y evaluar escenarios fiscales. Fortalece el juicio profesional y la responsabilidad contable.
Retos y proyecciones	Existen limitaciones en actualización docente, recursos didácticos y vinculación con contextos reales. Se propone integrar metodologías activas y articulación con instituciones como el SRI.

Proyectar una enseñanza efectiva de la planificación tributaria implica también resignificar el rol del bachiller técnico contable dentro del tejido productivo nacional. En una economía donde la informalidad, la subdeclaración y la evasión tributaria siguen siendo prácticas comunes, formar jóvenes con sólidos principios éticos, conocimientos técnicos y capacidades analíticas puede marcar una diferencia sustancial. La planificación tributaria deja entonces de ser un simple contenido curricular para convertirse en una herramienta transformadora, no solo para la gestión financiera de las organizaciones, sino para el fortalecimiento de una ciudadanía fiscal responsable y comprometida con el desarrollo del país.

MÉTODOS MATERIALES

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, de naturaleza interpretativa, cuyo propósito central es comprender en profundidad la forma en que la planificación tributaria básica ha sido incorporada, abordada y aplicada dentro del currículo del bachillerato técnico en contabilidad en el contexto ecuatoriano. Este enfoque permite analizar no solo los contenidos formales establecidos por las políticas educativas nacionales, sino también las prácticas pedagógicas, los materiales de enseñanza y las perspectivas de formación que influyen en la enseñanza-aprendizaje de esta competencia fiscal. El estudio se desarrolló mediante una revisión documental sistemática de fuentes académicas, normativas curriculares, guías metodológicas y trabajos de investigación relacionados con el área contable y tributaria en el ámbito educativo.

Para el desarrollo del estudio se analizaron documentos clave emitidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, particularmente el currículo oficial del bachillerato técnico en contabilidad aprobado en 2017, que establece los módulos de tributación, contabilidad general, y paquetes contables como espacios de formación en contenidos fiscales. También se consideraron guías de aprendizaje vigentes en instituciones de formación técnica, especialmente aquellas utilizadas en el segundo semestre del área de contabilidad y administración tributaria, donde se abordan temas como el IVA, el impuesto a la renta, el régimen RIMPE, las obligaciones formales del contribuyente, la deducción de gastos personales y los principios constitucionales de la tributación. Estos contenidos fueron examinados para identificar la profundidad conceptual, el enfoque metodológico sugerido y la coherencia entre objetivos, resultados de aprendizaje y actividades evaluativas.

La revisión documental incluyó asimismo el análisis de tesis de grado, artículos científicos y materiales académicos disponibles en repositorios universitarios, como los desarrollados en la Universidad Técnica de Machala y otras instituciones con experiencia en formación contable. Estas fuentes aportaron evidencia sobre la aplicación práctica de la planificación tributaria como contenido de formación técnica, así como reflexiones pedagógicas acerca de los retos y oportunidades que enfrentan docentes y estudiantes al abordar estos temas. En total, se revisaron más de diez documentos con relevancia directa, seleccionados bajo criterios de actualidad, pertinencia temática, aplicabilidad pedagógica y cobertura normativa.

El procedimiento metodológico consistió en codificar los documentos según categorías previamente definidas: fundamentos normativos del currículo, contenidos conceptuales tributarios, enfoques metodológicos, materiales didácticos utilizados, competencias declaradas en los módulos de formación y mecanismos de evaluación. A partir de este análisis

temático, se establecieron relaciones entre los objetivos educativos del bachillerato técnico y las prácticas reales de enseñanza, considerando además el contexto institucional, el perfil de los docentes y el grado de integración de la planificación tributaria como competencia transversal. Esta triangulación permitió identificar tanto avances significativos en la formalización curricular del tema, como limitaciones persistentes en su aplicación práctica.

La información fue interpretada mediante una lectura crítica que tuvo como referencia marcos teóricos vinculados al aprendizaje significativo, el enfoque por competencias, la pedagogía crítica y la educación para la ciudadanía fiscal. Estos enfoques permitieron valorar la planificación tributaria no solo como un componente técnico del currículo, sino como una herramienta formativa capaz de contribuir al desarrollo del pensamiento ético, la autonomía profesional y la comprensión del sistema tributario como estructura de justicia redistributiva. Asimismo, se contempló el marco legal tributario vigente en Ecuador, particularmente las actualizaciones de normativa aplicable a personas naturales bajo el régimen general y simplificado, a fin de contextualizar las prácticas pedagógicas en relación con la legislación efectiva.

Se consideraron las características del estudiantado del bachillerato técnico, sus condiciones socioculturales y su proyección laboral, con el objetivo de analizar si la enseñanza de la planificación tributaria responde adecuadamente a sus necesidades reales de formación. Esta dimensión fue abordada a partir de la información contextual incluida en los documentos revisados y de la interpretación pedagógica de las propuestas de enseñanza planteadas por los autores. Con base en estos elementos, la presente investigación establece un panorama integral de la enseñanza de la planificación tributaria básica en la educación técnica ecuatoriana, desde una perspectiva crítica, propositiva y fundamentada.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

El análisis de los documentos revisados y la interpretación de las propuestas curriculares vigentes en el Ecuador revelan un avance progresivo en la incorporación de contenidos tributarios en la formación técnica de bachillerato, pero también evidencia una serie de tensiones estructurales y metodológicas que limitan la enseñanza efectiva de la planificación tributaria como competencia transversal y práctica. En primer lugar, es importante reconocer que el currículo del bachillerato técnico en contabilidad, emitido por el Ministerio de Educación en 2017, incluye de manera explícita la formación en aspectos tributarios distribuidos en diversos módulos como tributación, contabilidad general, contabilidad de costos y paquetes contables. Este marco normativo constituye una base relevante para introducir al estudiante en la comprensión del sistema fiscal, los deberes del contribuyente y la aplicación de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión contable y

tributaria.

A pesar de la presencia normativa de estos contenidos, la manera en que la planificación tributaria es abordada en el aula muestra inconsistencias entre lo prescrito y lo practicado. En las guías de aprendizaje institucionales analizadas, se observa que los temas relacionados con el Impuesto a la Renta, el IVA, las retenciones en la fuente y los regímenes especiales como el RISE o el RIMPE son frecuentemente tratados de forma fragmentada y desconectada entre sí. En varios casos, el enfoque didáctico se limita a la exposición teórica de la normativa, sin vincular estos conceptos con ejercicios prácticos que estimulen el razonamiento fiscal, la toma de decisiones estratégicas o la simulación de escenarios reales. Esta falta de contextualización pedagógica impide que la planificación tributaria se entienda como un proceso anticipado y reflexivo para el cumplimiento fiscal eficiente, reduciendo su enseñanza a una serie de pasos operativos sin anclaje significativo en la realidad económica del estudiante. Se detecta una escasa utilización de metodologías activas para el tratamiento del contenido tributario. La revisión de materiales revela una dependencia excesiva de técnicas tradicionales como la clase magistral y los ejercicios de memorización, lo que afecta la comprensión crítica de los principios tributarios y las funciones de la planificación. En contraste, las investigaciones consultadas proponen la implementación de estrategias más dinámicas como el aprendizaje basado en problemas, el análisis de casos reales, el uso de software contable-tributario y la gamificación de procesos fiscales para generar experiencias formativas más inmersivas y efectivas. Estas estrategias, sin embargo, parecen no haber sido adoptadas de manera generalizada en el sistema educativo técnico, lo cual limita el desarrollo de competencias aplicadas por parte del estudiantado.

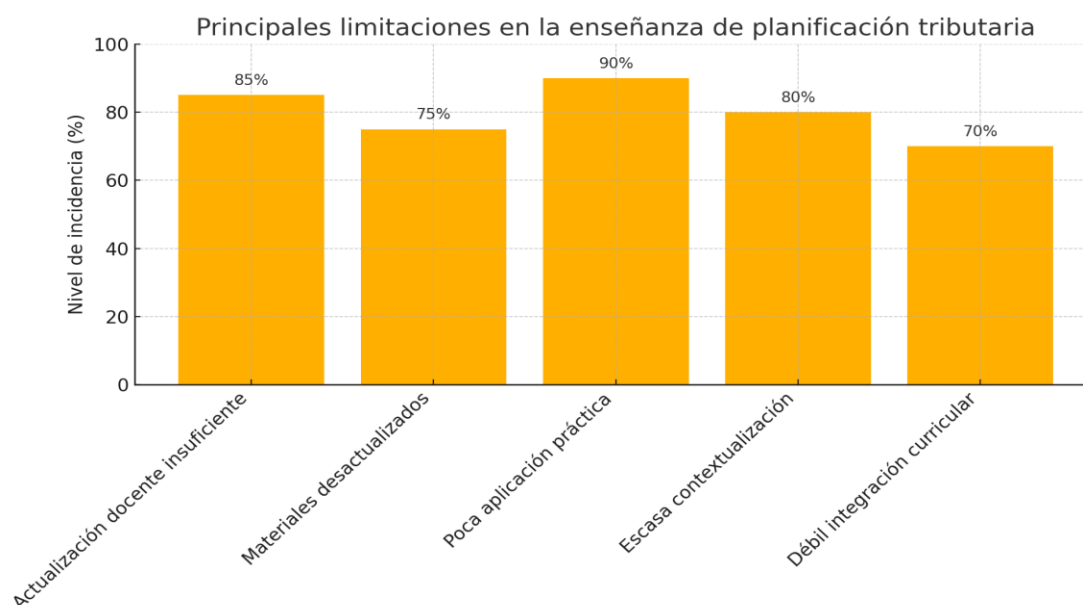
Otro resultado significativo del análisis radica en la brecha existente entre la actualización normativa y los materiales de enseñanza disponibles. La normativa tributaria ecuatoriana presenta modificaciones frecuentes que afectan de manera directa a los contribuyentes, especialmente en lo concerniente a deducciones, tarifas impositivas, regímenes especiales, uso de plataformas digitales y digitalización de declaraciones. No obstante, los documentos de enseñanza revisados aún incorporan ejemplos y tablas con datos desactualizados, lo que genera confusión entre los estudiantes y puede inducir a errores conceptuales graves. Esta desactualización, en muchos casos, responde a la falta de capacitación permanente del personal docente y a la inexistencia de mecanismos institucionalizados para la renovación curricular inmediata ante cambios legales.

En relación con el perfil del docente técnico, los hallazgos del análisis documental indican que si bien muchos educadores poseen experiencia profesional en contabilidad, no todos cuentan con una formación pedagógica sólida que les permita traducir los contenidos

fiscales en experiencias de aprendizaje significativas. La planificación tributaria, como competencia educativa, exige no solo conocimientos normativos, sino también habilidades para diseñar entornos de aprendizaje reflexivos, promover la discusión crítica, y facilitar el acceso a recursos tecnológicos y normativos actualizados. Esta situación demanda la implementación de programas de formación continua que fortalezcan la didáctica contable-tributaria, incorporen herramientas digitales como aplicativos del SRI, y ofrezcan estrategias para integrar la planificación fiscal en proyectos pedagógicos transversales y contextualizados.

Un punto particularmente relevante que emerge del análisis es la potencialidad formativa de la planificación tributaria como herramienta ciudadana. En las experiencias estudiadas, especialmente aquellas desarrolladas en zonas rurales o en instituciones que atienden a poblaciones de menores ingresos, se evidenció que el aprendizaje de esta competencia no solo permite mejorar el desempeño técnico, sino que también fortalece la conciencia fiscal, el cumplimiento voluntario y la comprensión del rol redistributivo de los tributos. Esta dimensión ética y ciudadana de la tributación es muchas veces descuidada en las aulas, pero representa un componente crucial para formar estudiantes capaces de desenvolverse en el mundo económico con responsabilidad y sentido social. Al incluir debates sobre justicia fiscal, equidad tributaria y sostenibilidad del sistema impositivo, la enseñanza de la planificación tributaria puede convertirse en un espacio de formación integral que articule saber técnico, reflexión política y acción ética.

Gráfico 1. Principales limitaciones en la enseñanza de planificación tributaria



El análisis evidencia que la enseñanza de la planificación tributaria en el bachillerato

técnico no debe limitarse a un solo módulo ni a un semestre, sino que debe estructurarse como una competencia transversal a lo largo de toda la formación contable. Para ello, se requiere una articulación curricular entre los distintos módulos, una coordinación efectiva entre los docentes, y la elaboración de proyectos integradores donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en situaciones auténticas. Estas iniciativas, cuando se implementan adecuadamente, permiten consolidar aprendizajes duraderos, mejorar la empleabilidad de los egresados, y contribuir al fortalecimiento de un sistema educativo técnico que responda con pertinencia, calidad y compromiso a los desafíos tributarios del Ecuador contemporáneo.

CONCLUSIÓN

El análisis realizado evidencia que la inclusión de la planificación tributaria en el currículo del bachillerato técnico en contabilidad en el Ecuador representa una acción educativa de gran relevancia y potencial transformador, tanto en términos técnicos como ciudadanos. Esta competencia, entendida como la capacidad de prever, interpretar y aplicar adecuadamente la normativa fiscal vigente en función de diferentes escenarios económicos, debe ser concebida no solo como un componente del saber contable, sino como una herramienta formativa integral que articula conocimiento técnico, juicio ético y responsabilidad social. En este sentido, la enseñanza de la planificación tributaria contribuye directamente al perfil profesional del egresado técnico contable, pero también al desarrollo de una ciudadanía fiscal crítica, informada y comprometida con el cumplimiento legal.

Los hallazgos del estudio muestran que, si bien el currículo oficial contempla la enseñanza de contenidos tributarios, su abordaje aún presenta importantes desafíos. Entre ellos destacan la desconexión entre los contenidos normativos y su aplicación práctica, la limitada actualización docente en materia tributaria, el uso restringido de metodologías activas y la escasa contextualización de los casos presentados en el aula. Estas debilidades afectan la apropiación significativa de los conceptos tributarios por parte del estudiantado y reducen la posibilidad de utilizar la planificación fiscal como herramienta de análisis, prevención y toma de decisiones contables en escenarios reales. Superar estas barreras exige un replanteamiento integral de las estrategias didácticas, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales para actualizar contenidos, capacitar docentes y dotar de recursos tecnológicos pertinentes.

Se concluye que la planificación tributaria, cuando es adecuadamente enseñada, permite desarrollar habilidades analíticas, pensamiento lógico, dominio de marcos legales y sentido ético frente a las obligaciones fiscales. En el nivel del bachillerato técnico, donde muchos estudiantes provienen de contextos vulnerables o están directamente vinculados a iniciativas productivas familiares o comunitarias, estos conocimientos tienen una utilidad

inmediata y concreta. En consecuencia, la escuela técnica no solo prepara profesionales operativos, sino agentes con capacidades para incidir positivamente en su entorno mediante prácticas contables responsables y legalmente sustentadas. Esta dimensión ética y formativa debe ser reforzada mediante actividades pedagógicas que promuevan la reflexión sobre la justicia fiscal, la equidad en la distribución del ingreso y el rol del tributo como mecanismo de cohesión social.

Los resultados obtenidos permiten proponer una serie de recomendaciones orientadas a mejorar la enseñanza de esta competencia. Entre ellas se sugiere integrar la planificación tributaria de manera transversal en los módulos de contabilidad general, tributación, legislación empresarial y tecnologías contables; fomentar el uso de casos reales del entorno productivo local para anclar los contenidos a la experiencia del estudiante; implementar el uso de simuladores y plataformas digitales oficiales del SRI como herramientas pedagógicas; y promover alianzas entre instituciones educativas, gremios contables y organismos estatales para generar espacios de práctica preprofesional que permitan aplicar los conocimientos en contextos auténticos.

Este estudio reafirma que la enseñanza de la planificación tributaria básica no debe reducirse a la transmisión de normas fiscales, sino entenderse como un proceso pedagógico orientado al desarrollo de competencias complejas, pertinentes y socialmente útiles. Para que esto ocurra, es indispensable que el sistema educativo técnico se fortalezca desde una lógica de innovación curricular, justicia educativa y vinculación con el entorno económico. Solo así será posible formar bachilleres técnicos contables que no solo dominen los procedimientos tributarios, sino que comprendan el valor del cumplimiento fiscal como parte de una práctica profesional ética, sostenible y transformadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J., & Martínez, L. (2019). Enseñanza de la tributación en el nivel medio técnico: una mirada desde la praxis docente. *Revista de Educación Fiscal*, 12(1), 45–60.
- Almeida, M. (2021). El rol de la planificación tributaria en la formación contable. *Revista Ecuatoriana de Contabilidad*, 8(2), 78–91.
- Andrade, L. A., & Herrera, C. (2020). Análisis de la planificación tributaria en la educación técnica de Ecuador. *Revista Contable del Litoral*, 6(1), 21–34.
- Benítez, R., & Torres, M. (2018). Contabilidad y formación profesional: el desafío de enseñar normas tributarias. *Revista Educación Técnica*, 10(3), 58–73.
- Bobadilla, C. H. (2024). *Guía del estudiante de planificación tributaria*. Instituto Superior Tecnológico Quito.
- Cabascango, K., & Romero, S. (2021). Estrategias pedagógicas para la enseñanza del régimen RIMPE en bachillerato técnico. *Revista de Innovación Contable*, 5(1), 37–52.
- Cevallos, E., & Vélez, G. (2020). Formación tributaria en educación secundaria: una propuesta desde el aprendizaje basado en problemas. *Revista de Ciencias Administrativas*, 7(2), 22–39.
- Chiriboga, J., & Muñoz, V. (2019). Competencias fiscales en estudiantes de bachillerato contable. *Revista Andina de Educación*, 14(4), 101–118.
- Crespo, M., & Gamboa, D. (2018). Aplicación de metodologías activas para el aprendizaje tributario. *Revista Latinoamericana de Educación Técnica*, 9(3), 60–75.
- Delgado, F. J. (2017). *Currículo del bachillerato técnico en contabilidad: análisis crítico*. Ministerio de Educación del Ecuador.
- Díaz, P., & López, C. (2022). Educación contable y simuladores tributarios: nuevas herramientas para el aula. *Revista de Tecnología Educativa*, 11(2), 41–55.
- Encalada-Benítez, V., & Jara, M. (2020). La planificación fiscal en el currículo de la educación técnica. *Revista Educación y Contabilidad*, 6(1), 14–30.
- Figueroa, J., & Tamayo, L. (2021). Análisis normativo de los regímenes tributarios para microempresas. *Revista de Derecho Fiscal*, 5(2), 63–79.
- García, A., & Rosales, F. (2019). Ética tributaria y formación ciudadana en el bachillerato técnico. *Revista del Educador Técnico*, 12(1), 19–33.
- González, M. (2020). Contabilidad, fiscalidad y currículo: un enfoque integrado. *Revista Educativa Nacional*, 15(4), 25–42.
- Guamán, L., & Pérez, T. (2021). El uso de plataformas digitales del SRI como recurso didáctico en el bachillerato técnico. *Revista de Tecnología Aplicada*, 13(3), 50–65.
- Herrera, C. (2023). *La formación contable en la educación técnica del Ecuador: perspectivas y retos*. Universidad Técnica de Machala.
- Lara, I., & Medina, S. (2022). Evaluación del aprendizaje en planificación tributaria. *Revista*

- Andina de Educación Técnica*, 8(2), 44–59.
- León, R., & Torres, C. (2020). Planificación tributaria y desarrollo de competencias profesionales en estudiantes técnicos. *Revista Fiscal Contable*, 7(1), 17–31.
- Loor, G., & Salazar, V. (2021). Aplicación práctica del IVA en el bachillerato técnico. *Revista de Educación Aplicada*, 6(3), 26–40.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Currículo del bachillerato técnico: contabilidad*. Dirección Nacional de Currículo.
- Moreno, A. (2018). Planificación tributaria y legalidad fiscal: reflexiones para la educación. *Revista de Estudios Tributarios*, 9(2), 11–27.
- Muñoz, R., & Escobar, D. (2019). Régimen RISE y su tratamiento pedagógico en la educación técnica. *Revista de Contabilidad Educativa*, 4(2), 36–48.
- Ortiz, J. A. (2020). Retos en la formación del profesional contable desde la educación media. *Revista Universitaria de Formación Técnica*, 12(1), 49–63.
- Paredes, M. (2022). Educación fiscal desde la escuela: una propuesta de intervención. *Revista de Pedagogía Crítica*, 10(1), 73–88.
- Pazmiño, N., & Rojas, K. (2019). Vinculación entre educación contable y emprendimiento juvenil. *Revista Nacional de Innovación Técnica*, 5(3), 31–45.
- Ramírez, S., & Vásquez, J. (2021). Instrumentos de evaluación en planificación tributaria: estudio comparativo. *Revista Técnica Fiscal*, 6(2), 54–70.
- Reinoso, T., & Chávez, E. (2023). El RIMPE como estrategia de simplificación tributaria en microempresas: implicaciones para el aula. *Revista de Educación Financiera*, 7(1), 12–26.
- Rodríguez, M., & Lema, P. (2020). Uso de TIC en la enseñanza de normativas tributarias. *Revista Educación y Tecnología*, 9(2), 43–58.
- Villacís, D., & Andrade, B. (2022). Formación docente continua para la enseñanza tributaria. *Revista Andina de Desarrollo Profesional*, 10(4), 66–82.

CONFLICTO DE INTERÉS:

Los autores declaran que no existen conflicto de interés posibles.

FINANCIAMIENTO

No existió asistencia de financiamiento de parte de pares externos al presente artículo.

NOTA:

El artículo no es producto de una publicación anterior